



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2013 160 - 2

VISTO:

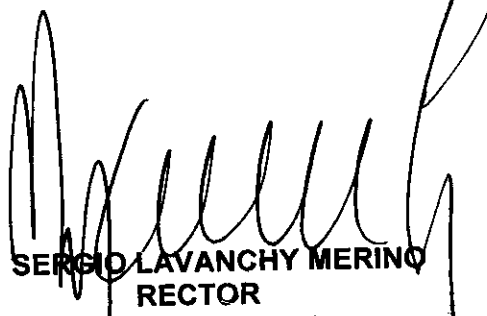
Los antecedentes recepcionados en esta Secretaría General correspondientes a la alumna regular de la Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios Superiores, Srta. **CLAUDIA GRECA CACERES LARA**, Rut N° 17.187.032-1, en el sentido de alternar sus nombres de pila, con los que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **GRECA CLAUDIA** por **CLAUDIA GRECA**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2010/038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

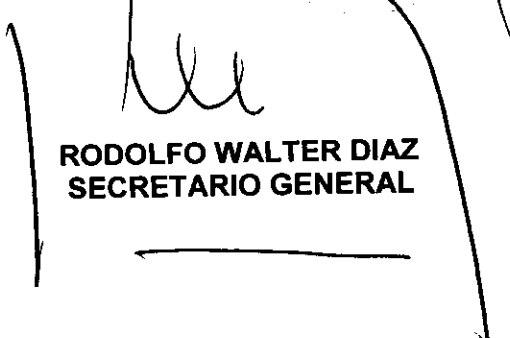
Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **GRECA CLAUDIA CACERES LARA**, cédula nacional de identidad N° 17.187.032-1, por el de **CLAUDIA GRECA CACERES LARA**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribase a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 15 de 2013.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

Sra. Claudia :
Favor de v= b°-
Atte.
Cushir 15/11/13



Universidad de Concepción

BORRADOR

RESOLUCION U. DE C. N°

VISTO:

ok
S.

Los antecedentes recepcionados en esta Secretaría General correspondientes a la alumna regular de la Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios Superiores, Srta. **CLAUDIA GRECA CACERES LARA**, Rut N° 17.187.032-1, en el sentido de alternar sus nombres de pila, con los que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **GRECA CLAUDIA** por **CLAUDIA GRECA**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2010/038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **GRECA CLAUDIA CACERES LARA**, cédula nacional de identidad N° 17.187.032-1, por el de **CLAUDIA GRECA CACERES LARA**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribase a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 15 de 2013.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

Concepción, 15 Noviembre 2012

Sr. Sergio Lavachy M:

Le escribo para solicitar que se actualicen mis datos personales ya que he realizado un cambio de nombre durante el mes de Octubre.

Datos personales:

Nombre actual: Claudia Greca Cáceres Lara (*)

Rut: 17.187.032-1

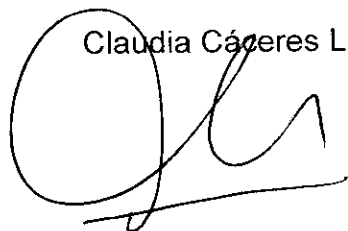
Carrera: Obstetricia y Puericultura

Matricula: 2008400875-3

Adjunto de certificado de nacimiento nuevo.

Saluda atentamente

Claudia Cáceres Lara



greca.caceres@udec.cl
90825615

(*) Internamente, se llamada física Claudia Cáceres Lara.



REPÚBLICA DE CHILE



500033321074

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : TALCA
Nro. inscripción : 3.211 Registro : S Año : 1989
Nombre inscrito : CLAUDIA GRECA CACERES LARA

R.U.N. : 17.187.032-1
Fecha nacimiento : 2 Octubre 1989
Sexo : Femenino
Nombre del padre : CLAUDIO MANUEL CÁCERES GUERRA

R.U.N. del padre : 9.542.760-K
Nombre de la madre: HERMINIA MAGDALENA LARA DEVIA

R.U.N. de la madre: 10.452.664-0
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 15 Noviembre 2013, 11:07.

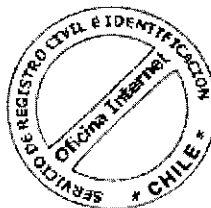
Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada